

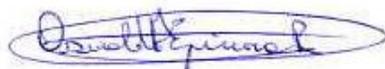
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRADELAND S.A. TRADELANDSA
CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los Trece (13) días del mes de Julio del año 2020, a las once horas, en la oficina ubicada en la Cdla Urdenor 2 Mz 226 solar 10, Av Juan Tanca Marengo; se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana TRADELAND S.A. TRADELANDSA con la concurrencia de los accionistas, el Sr. CANESSA ONETO MARIO JOSE, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00; y el Sr. CANESSA QUIROLA MARIO J., propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 800 acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. CANESSA ONETO MARIO JOSE en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, ESPINOSA RUBIO OSWALDO MANUEL, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TRADELAND S.A. TRADELANDSA, ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión; luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, sugiriéndole al Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando a la gerente general y Representante Legal de la compañía TRADELAND S.A. TRADELANDSA para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) CANESSA ONETO MARIO JOSE, accionista y presidente de la junta de accionistas; f) CANESSA QUIROLA MARIO J., accionista; f) ESPINOSA RUBIO OSWALDO MANUEL, secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 13 de Julio del 2020.



ESPINOSA RUBIO OSWALDO MANUEL
CC#0909160764
SECRETARIO AD-HOC.